



SELLO QVARTO DIEZ MARA  
VEDIS, ANO DE MIL SEISCIENTOS  
TOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Ordinatio y de elecciones Masas 23 de Junio de 1699 Visgoa  
el glorioso Precursor san Juan Bautista

Yo el Rey noble y muy Real Caud. de Murcia y sala de las Casas de la Corte  
de ella a Veintey tres de Junio de mill e seis e noventa y nueve Visgoa  
del glorioso Precursor san Juan Bautista los muy Ill.<sup>tes</sup> de Murcia se  
dieron a hacer Cavildo honorif. y de elecciones es a saber D. Pedro  
de la Viaregui y Colon Caud. de la Orden de Alcant. del Consejo de Su  
Maj. Sr. Alcalde de Casas Corte Corred. y Justicia ma. de la Cuid.  
D. Felis Andus ovineros D. Fran. Zazon dona D. Luis Salas y sandonal  
D. Fran. zefreino de Villar D. Fran. Anu. de Villar D. Juan Infre  
de la Cuid. de la Orden de Santiago D. Juan tizon de Solemar don  
Anu. Fran. de Velay Thomas D. Fran. Malin y Almela D. Fran. de Long  
Arca D. Juan de Salazar de Salazar Cauallero de esta corte D. Anu.  
Jofre Cavilla de Alonto de Jimen D. Joseph de Torres D. Diego Don  
tocanero D. Fran. Espin D. Ignacio Tomo D. Rodrigo de Torres D. Joseph  
Vocamara D. Anu. sandonal D. Jul. de Cordona D. Luis Saurin don  
Joseph Anu. Pizero y de feualtan y Dina Espin Visgoa

Exendo D. Salu. de Coscof Patricio de Carras Joseph Lopez Mesa  
Manuel Postillo y Pedro Martinez de Luna Jurados

Presente el Real de sumas decaual. y notario publico de los Reynos en q  
dijo en Madrid a quatro de Comienso firmado de la Real firmay Refrendada  
de D. Manuel de Badillo y Belasco Visgoa el Rey nro. a favor de Nicol.  
Dufau Visgoa y natural de la Cuid. = I have endolo oido y obsecado con el  
de Coro deuido lo admitio la Cuid. de acor de Vte y quese lo pja en el libro  
de Cartas Reales =

Nicolas Dufau  
notario

Apeticion de Mathias Garcia del abega marchante, diciendo que con  
ocasion de aver hecho vendido de mill machos de fabrica para el Abate  
publico a precio de nueve quattos la libra y el odio que han concurrido  
sus herederos que temian hecho vendido a diez quattos ban al ma  
tadero a las oras en que se acostumbra hazer la matanza que es la de  
los de la tarde de Cadadia y hacen retener a cada los machos a fuerza  
diziendo que ay Vasa sin declarar con quattos Cueros y de ha

Como se han de  
saver las Vajas  
de machos =